



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 032-2022-CU
Miércoles, 12 de octubre de 2022

ACTA

Siendo las 09:00 am. del día miércoles 12 de octubre del 2022, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 32-2022-CU.

I. ASISTENCIA:

1.1 Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Presente
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Presente
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Presente
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Presente
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Presente
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Presente
7	JORGE LUIS CHANAME CEPEDAS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Presente
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	NO CONTESTÓ
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	Presente
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Presente
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ

El Secretario General, verificó el quórum: 09 integrantes presentes, 03 ausentes; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	SERGIO BRAVO IDROGO Decano Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura	NO CONTESTÓ
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano Facultad de Ingeniería Agrícola	NO CONTESTÓ
3	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano Facultad de Medicina Humana	NO CONTESTÓ
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Presente
5	MARÍA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana de la Facultad de Enfermería	NO CONTESTÓ
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Presente
7	LEANDRO AGAPITO AZNARAN CASTILLO Decano Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Presente
8	ALEJANDRO FLORES PAIVA Decano (e) Facultad de Ingeniería Zootecnia	Presente
9	EZEQUIEL BAUDELIO CHAVARRY CORREA Decano (e) Facultad de Derecho y Ciencia Política	NO CONTESTÓ
10	JOSE MÁXIMO GÓMEZ NAVARRO Decano (e) Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Presente



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEJO UNIVERSITARIO

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 032-2022-CU
Miércoles, 12 de octubre de 2022**

ACTA

1.3. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDY SAENZ CALVAY Secretario General	Presente
2	JOSE LUIS CARRANZA GARCIA Director General de Administración	Presente
3	CARLOS ANDRES PALOMINO GUERRA Jefe Oficina de Asesoría Jurídica	NO CONTESTÓ
4	MARIA ISABEL CAJUSOL MANAYAY Jefe Oficina de Gestión de la Calidad	Presente
5	ALFONSO AUSBERTO MENDOZA GAMARRA Presidente de la Federación de Docentes de la UNPRG	NO CONTESTÓ
6	HIPOLITO SANDOVAL IPANAQUE Representante Sindicato de Trabajadores Administrativos - UNPRG	NO CONTESTÓ

II. AGENDA:

1. Ratificación de resoluciones que aprueban Planes de Estudios de Pregrado.
2. Actualización de los Protocolos de Seguridad de los Laboratorios y Talleres de la UNPRG.
3. Modificación de Resolución N° 195-2021-CU, de fecha 14 de mayo de 2021, que designa a representante de la Universidad ante la RENIEC (Certificación Digital).
4. Ratificación de las resoluciones N° 98-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL, que modifica la Resolución N° 068-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL, que aprueba el Reglamento, Programación y Presupuesto del "I Programa del Curso de Actualización Profesional para Obtener el Título de Ingeniero (a) de Industrias Alimentarias.
Ratificación de las resoluciones N° 93-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL, que modifica la Resolución N° 069-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL, que aprueba el Reglamento, Programación y Presupuesto del "I Programa del Curso de Actualización Profesional para Obtener el Título de Ingeniero (a) Químico (a).
5. Modificación de Reglamento de Concurso Público Virtual para contrato docente de la UNPRG.
6. Aprobación de la Guía de Identidad Visual.

Enlace: meet.google.com/kvc-dazc-aei

III. Desarrollo de la Agenda:

1. Ratificación de resoluciones que aprueban Planes de Estudios de Pregrado.

La Ingeniera María Isabel Cajusol Manayay, Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad de la UNPRG, informa que, dentro del marco de Licenciamiento Institucional, las Facultades han cumplido con remitir las resoluciones de aprobación de los 44 planes de estudio de pre grado, procediendo a proyectar la relación de los programas con su respectiva resolución de Consejo de Facultad; solicitando sean ratificadas por Consejo Universitario, debido a que constituye un medio de verificación que se debe subir a la plataforma de SUNEDU.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 032-2022-CU
Miércoles, 12 de octubre de 2022

ACTA

6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	NO CONTESTÓ	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	aprobado	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (09 votos) ratificar las resoluciones que aprueban los 44 planes de estudios de pre grado de las 14 Facultades de la UNPRG y deja sin efecto la resolución que ratifica la versión anterior, conforme al detalle expuesto por la Oficina de Gestión la Calidad.

2. Actualización de Protocolos de Seguridad de los Laboratorios y Talleres de la UNPRG.

La Ingeniera María Isabel Cajusol Manayay, Jefa de la Oficina de gestión de la Calidad de la UNPRG, informa que, de las actividades que se vienen realizando en el marco del proceso de licenciamiento institucional, los especialistas en seguridad y salud en el trabajo, juntamente con su oficina, han venido realizando ajustes a los protocolos de seguridad de los laboratorios y talleres de facultades, procediendo a proyectar la relación de laboratorios y talleres que cuenta con su protocolo de seguridad actualizado, con su respectiva matriz, iperc y plano de seguridad; por lo cual, resulta necesario su aprobación por parte del Consejo Universitario.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	NO CONTESTÓ	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	aprobado	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 032-2022-CU
Miércoles, 12 de octubre de 2022

ACTA

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (09 votos), aprobar, la actualización de los Protocolos de Seguridad de Laboratorios y Talleres de las 14 Facultades y Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; y deja sin efecto la Resolución N° 325-2022-CU, de fecha 05 de julio del 2022, que aprobó los Protocolos de Seguridad de Laboratorios Especializados y Talleres de Enseñanza de las 14 Facultades y Escuelas de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

3. **Modificación de Resolución N° 195-2021-CU de fecha 14.05.2021, que designa a representante de la UNPRG ante la RENIEC (Certificación Digital).**

El Secretario General, Abog. Fredy Sáenz Calvay, informa que a través de la Resolución No 195-2021-CU de fecha 14 de Mayo 2021, se designó al Ing. Vladimir Sabino Gonzales Mechán, en su condición de Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información de la UNPRG, para que gestione los certificados digitales en el marco del contrato de prestación de servicios ante la RENIEC y la UNPRG; sin embargo, a la fecha dicho cargo, lo viene ejerciendo una nueva funcionaria. Por lo que es necesario la modificación de dicha resolución.

El Rector, Dr. Enrique Cárpena Velásquez, informa que en la fecha viene ejerciendo el cargo de Jefa de la Oficina de Tecnologías de la Información de la UNPRG, la Ingeniera Susana Melisa Silva Alcántara, por lo que propone su designación para que sea ella, quien realice tales gestiones ante la RENIEC; por lo que, luego de las deliberaciones pertinentes, se sometió a votación.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	NO CONTESTÓ	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	aprobado	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (09 votos), designar como responsable de la Gestión de Certificados Digitales — Contratos RENIEC, para la firma digital, en representación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo ante la RENIEC, a la Ing. Susana Melisa Silva Alcántara, Jefa de la Oficina de Tecnologías de la Información

4. **Ratificación de la Resolución N° 98-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL y Resolución N° 93-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL**



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 032-2022-CU
Miércoles, 12 de octubre de 2022

ACTA

El Dr. César Arbulú Monteza, Decano de la Facultad de Química e Industrias Alimentarias, solicita la Ratificación de las Resoluciones No 093 y 098-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL que modifica la Resolución No 068 y 069-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL, que aprueba el Reglamento, programación y presupuesto del "I programa del curso de actualización profesional para obtener el título de Ingeniero (a) de Industrias Alimentarias por Examen de Suficiencia profesional y de Ingeniero (a) Químico (a), respectivamente de la facultad de Ingeniería Química e industrias Alimentarias, debido a que se ha eliminado en el Reglamento la palabra JURADO, conforme la observación por parte de la Oficina de Asesoría Jurídica y al haberse subsanado la misma, solicita su aprobación.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de investigación	aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CEPEDAS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	NO CONTESTÓ	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	aprobado	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 098-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL de fecha 23 setiembre 2022, que aprueba, el Reglamento, Programación y Presupuesto del "I Programa del Curso de Actualización Profesional para Obtener el Título de Ingeniero (a) de Industrias Alimentarias por Examen de Suficiencia Profesional de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, y la Resolución N° 93-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL, que modifica la Resolución N° 069-2022-CF-FIQIA-VIRTUAL, que aprueba el Reglamento, Programación y Presupuesto del "I Programa del Curso de Actualización Profesional para Obtener el Título de Ingeniero (a) Químico (a).

5. Modificación del Reglamento de Concurso Público Virtual para contrato docente de la UNPRG.

El Dr. César Augusto Cardoso Montoya, informa que, con el propósito de viabilizar el proceso de contratación docente, se ha trabajado una propuesta, conjuntamente con Asesoría jurídica y el Mg. Elmer Llanos, a quién le da el pase para la fundamentación respectiva.

El Mg. Elmer Llanos Díaz, manifiesta que debe agregarse al Reglamento de Concurso Público Virtual para Contrato docente, una Disposición Complementaria Transitoria, en el sentido que, por necesidad de servicio se puede realizar la ampliación de los contratos docentes, mediante una adenda, por única vez, siempre y cuando exista una plaza vacante y su ingreso haya sido por concurso público.

Luego de las deliberaciones pertinentes, la Ingeniera María Cajusol Manayay, en su condición de Jefa de la Gestión de la Calidad, manifiesta que en la sesión anterior, ya se ha aprobado el Reglamento de Concurso, el mismo que ya ha sido subido a la plataforma de Sunedu, por lo que tratar de modificar el



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 032-2022-CU
Miércoles, 12 de octubre de 2022

ACTA

reglamento, va a generar situaciones irregulares, más aún, si estamos en pleno proceso de licenciamiento y podemos ser observados, al no haberse consensado con ellos, esta propuesta de modificación. Agrega, que otras Universidades públicas se han licenciado con otro modelo y nosotros nos vamos a licenciar con otro modelo, que corresponde al de las Universidades con licencias denegadas; por lo que no se contempla la figura de ampliación de contratos.

La Dra. Margarita Fanning Balarezo, decana de la facultad de Enfermería, manifiesta que le preocupa esta situación, tanto se ha trabajado en estos dos años y no vaya hacer que esto ponga en riesgo nuestro licenciamiento; por lo que solicita al Consejo que se piense bien esta situación.

El Rector, Dr. Enrique Cárpena Velásquez, manifiesta que nos encontramos en la recta final para presentar el expediente de licenciamiento ante Sunedu, por lo que invoca al Dr. Cabrera y Cardoso para seguir en esta línea en beneficio de la Universidad y de la Sociedad.

El Dr. Alejandro Cabrera Gastelo, manifiesta su conformidad a la reflexión del señor Rector.

El Dr. César Augusto Cardoso Montoya, manifiesta que la propuesta que ha formulado se debe a lo solicitado en sesión anterior; sin embargo, estando a lo antes expuesto RETIRA la propuesta y no hay nada que votar, por lo que solicita se respete el reglamento ya aprobado.

Ante, el retiro de la propuesta, el señor Rector dispone se pase al siguiente punto de la agenda.

6. Aprobación de la Guía de Identidad Visual.

El Magister Javier Hernández Willis, en su condición de Jefe de la Oficina de Imagen Institucional, manifiesta que ha cumplido con solicitar las opiniones y recomendaciones de los Directores de los programas académicos de Arte y Arquitectura, sobre las mejoras y correcciones respecto a la guía de identidad visual, con el objetivo de estandarizar el uso del logo, colores y otros elementos visuales de la UNPRG, para ser aplicados en la documentación administrativa, de gestión y de comunicación en el medio online y offline; por lo que, al contar con el visto bueno de dichos directores solicita la aprobación de tal documento y se oficialice ante las facultades y dependencias para consolidar así la imagen y marca de la UNPRG.

Luego de las deliberaciones pertinentes, se sometió a votación, en la forma siguiente :

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RÍOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	aprobado	
4	AMADO AGUIINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	NO CONTESTÓ	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	aprobado	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTÓ	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO	NO CONTESTÓ	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 032-2022-CU
Miércoles, 12 de octubre de 2022

ACTA

Representante Estudiantil		
---------------------------	--	--

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (09 votos), aprobar la Guía de Identidad Visual de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Siendo las 11:52 am., se dio por terminada la sesión, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes.

Firman en señal de conformidad de la presente:

Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez
Rector

Abog. Fredy Saenz Calvay
Secretario General

Dr. César Augusto Cardoso Montoya
Vicerrector Académico

Dr. Mauro Adrián Ríos Villacorta
Vicerrector de Investigación

Dr. Amado Aguinaga Paz
Decano Facultad de Ingeniería Mecánica y
Eléctrica

Dr. César Augusto Piscocoya Vargas
Decano Facultad de Medicina
Veterinaria

Dr. José Wilder Herrera Vargas
Decano Facultad Ciencias Histórico Sociales y Educación

MSc. Jorge Luis Chanamé Céspedes
Decano Facultad de Ciencias Biológicas

Est. Ana Cristina Baca Chupillón
Tercio Estudiantil FACEAC

Est. José Wilder Caro Cerro
Tercio Estudiantil FDCP